Yden — Cometiose a Jose Pegin regidor lleve este señor alcalde mayor la carta que se gano por parte de los jurados contra esta ciudad y pida que tulo que se obiere cedido della lo mande enmendar y reformar y razon dello y aga todos los autos y diligencias que convengan a parecer del letrado de la ciudad que para ello se le dio poder y comision en forma

Requirimiento de don Pedro Felices — En este ayuntamiento se leyo un requirimiento que don Pedro Felices de Vieta regidor haze a esta ciudad en razon de la estada de Juan de Castillo en corte y que no se le paguen mas dias de los que se ocupo en negocios de ciudad y que no se le de mas salario de quatrocientos mrs por cada un dia como mas largamente parece del testimonio que es del tenor siguiente

Escrivano presente de me por testimonio en manera que haga fee a mi don Pedro Felices de Vieta regidor desta ciudad deste requirimiento que hago a los señores alcalde mayor y cavalleros regidores que estan presentes en este ayuntamiento y digo que bien saben y deben saber que esta ciudad tubio a Juan de Castillo jurado de ella a la ciudad de Valladolid corte de su mag.d a pedir cedula real para que desta ciudad no se pudiese sacar gente de guerra sino fuese a necesidad precisa y para efeto cierto y no con ocasion de qualquier nueva de venida de tus migos y con orden que acabado este negocio se viniese y recibiendolo hazer